1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __1___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.110 - 2023

Nombre completo del contratista: DIEGO ARMANDO RIASCO CAMPO

Documento de identificación: 1.144.186.756 de Cali-Valle.

Nombre del supervisor: CARLOS EDUARDO CARDONA PRADA

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano en el proyecto denominado: Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali BP-26002755.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/ene/2023	28/abr/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 12.616.000	$ 3.154.000	$ 0	$ 9.462.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1051296178 / 1051984902 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8866659090/8868585880 Operador: SIMPLES Fecha de Pago: 18/Ene/2023 - 19/Ene/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Ene/2023
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el periodo la contratista realizó las siguientes actividades en el desarrollo del contrato No. 4173.010.26.1.110 - 2023

1.Apoyar la realización de capacitaciones sobre la implementación del proceso de atención al usuario en los diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali bajo las directrices de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- El contratista apoyó en la capacitación sobre el funcionamiento del correo contáctenos a los funcionarios que radican las PQRSD en la Oficina de Atención al Ciudadano.

2. Apoyar el proceso de radicación de las comunicaciones oficiales (PQRSD) recibidas en la Oficina de Atención al Ciudadano y/o C.A.L.I´S aplicando lineamientos del proceso de atención al usuario y lineamientos del sistema de gestión documental.

- El contratista apoyó a la gestión en la radicación de comunicaciones oficiales (PQRSD) mediante la sistematización de los mismos en el sistema de gestión documental de la entidad, aplicando los lineamientos del sistema de gestión de calidad y el proceso de atención al usuario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar apoyo en la implementación del proceso de atención al usuario en la Oficina de Atención al Ciudadano, con el fin de dar información sobre los trámites y servicios pertinentes en los diferentes canales de atención.

- El contratista brindó apoyo en la orientación a los usuarios suministrando información de los trámites y servicios de la entidad a través de los diferentes canales de atención habilitados.

4. Realizar la aplicación de las encuestas de atención presencial o no presencial al usuario en lo referente a la medición de la percepción de del usuario.

- El contratista apoyó la aplicación de encuestas de atención a los usuarios a través del canal presencial que dispone el municipio Santiago de Cali Distrito Especial, en fortalecimiento del sistema de gestión de calidad.

5. Apoyar la clasificación y el despacho de las comunicaciones oficiales recibidas para los diferentes Organismos y conformar expedientes administrativos de las labores de la oficina de atención al ciudadano.

- El contratista apoyó en la clasificación, generación de planillas de distribución de correspondencia y despacho a los diferentes organismos de las comunicaciones oficiales recibidas en la oficina de atención al ciudadano; protegiendo la información recibida.

6. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali

- No se programó la actividad durante este periodo por parte de la secretaria

7. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista participó en la capacitación de los canales no presenciales de atención al usuario; por lo cual ayudó al fortalecimiento del proceso.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS EDUARDO CARDONA PRADA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27/Ene/2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.